

13 OCT 2016 08868

Guayaquil, 26 de septiembre del 2016

Señores

REGISTRO MERCANTIL

Ciudad.-

De mi consideración:

Dr. Gonzalo García-Sarda, ecuatoriano, mayor de edad, en calidad de Gerente General de la Compañía ECOEXPORT S.A, comunico que con fecha de 28 de diciembre del 2015 se realizó la Junta General de accionistas de la compañía ECOEXPORT S.A, la cual reconoció la remoción de los directores:

- Corrochano Patrón Enrique Alberto

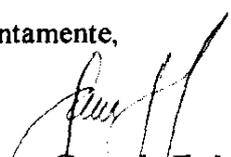
Decisión amparada bajo los artículos Vigésimo Segundo (22) literal g y Vigésimo sexto (26) literal Vi del Estatuto Social de la compañía.

Solicito la inscripción de la remoción del señor Enrique Alberto Corrochano Patrón como director.

Adjunto Acta de Junta General y mi cedula de ciudadanía

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Doctor Gonzalo Federico García-Sarda Mugaburu
Gerente General
ECOEXPORT S.A
R.U.C.0992729481001



 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN**

13 OCT 2016 08868

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.337
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Remoción al Nombramiento de **Director**, de **ENRIQUE ALBERTO CORROCHANO PATRON**, en la Compañía **ECOEXPORT S.A.**, de fojas **43.221 a 43.224**, Registro de Nombramientos número **11.589**.
- 2.- Se tomó nota de esta remoción, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 40337

• U I L F 0 0 9 9 7 L A R P 0 0 0 J H 0 •

• R T R U C U P 9 8 3 1 1 L 1 9 5 0 5 V 0 H V E X 8 3 P 0 •

• R L U R P U N 8 K U D U R 4 9 U 5 8 0 •

• A N H U 5 5 6 9 0 L 1 8 0 8 3 5 U •

Guayaquil, 03 de octubre de 2016

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 02 fojas es exacta al documento que se me exhibe. 13 OCT 2016
Guayaquil, _____

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 4 3 1 1